



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalPrograma Nacional de
Infraestructura Educativa

PRONIED

PROGRAMA NACIONAL
DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por MARTINEZ
SUAREZ Segundo Gustavo FAU
20514347221 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10.02.2021 12:17:06 -05:00

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

mejor
educación
mejores
peruanos

Lima, 10 de Febrero del 2021

OFICIO N° 000323-2021-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO

Señores.

CONSORCIO SUPERVISOR UCHIZA

Calle Bolognesi N° 125, Oficina 404,
Miraflores – Lima - Lima

Presente.-

Asunto : Notificación de Resolución Jefatural.
Referencia : Contrato N° 169-2018-MINEDU/VMGI-PRONIED
Expediente: MDP00020210002084

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, a fin de remitir la Resolución Jefatural N°000022-2021-MINEDU/VMGI-PRONIED-UGEO, que resuelve la solicitud de Ampliación de Plazo N° 17 del contrato de la referencia, para la Contratación de la Ejecución de la Obra: Saldo de Obra: "Adecuación, Mejoramiento y Sustitución de la Infraestructura Educativa de la I.E N° 0425 César Vallejo – Uchiza – Tocache – San Martín", presentada por el Contratista Ejecutor.

Hago propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
ING. SEGUNDO GUSTAVO MARTINEZ SUAREZ
Director del Sistema Administrativo III
de la Unidad Gerencial de Estudios y Obras
Programa Nacional de Infraestructura Educativa Ministerio de Educación

(SMS/bom)

PRONIED
PROGRAMA NACIONAL
DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por LLOSA
PONCE Carlo Noe FAU
20514347221 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10.02.2021 06:40:18 -05:00

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por El Programa Nacional de Infraestructura Educativa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.pronied.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **SEDDYEE**

